

 Universidad de Concepción	ANEXO Obligación de Informar Pandemia COVID-19	Transversal
Código: SGE-ODI-01	Versión: 1	Página: 1 de 3

La **Universidad de Concepción**, dada la contingencia que afecta a nuestro país y el mundo, requiere dar cumplimiento a lo establecido en el art. 21 del Decreto Supremo N°40 de la Ley 16.744, por lo cual informa las medidas que como organización se deben aplicar para mitigar los riesgos asociados al Covid-19 que puedan afectar a nuestros trabajadores y trabajadoras durante la ejecución presencial de labores en instalaciones de la Organización.

ACTIVIDAD	RIESGO	MEDIDAS DE CONTROL
Efectuar labores, de manera presencial, en periodos de Pandemia COVID-19	Contacto con personas contagiadas o superficies contaminadas	<p>Forma de propagación del virus:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De persona a persona, es la forma más común de propagación del virus. - Cuando una persona contagiada habla, tose o estornuda. - En la contaminación de superficies y objetos, por contacto de una persona contagiada. - Al no efectuar lavados de manos en forma frecuente y tocarse los ojos, nariz y/o boca, pudiendo haber tenido contacto con superficies contaminadas. - Haber viajado a menos de 1 metro en un vehículo con una persona confirmada con COVID-19. - Participar en una reunión por más de dos horas compartiendo el mismo espacio, sala u oficina con un contagiado. - Pernoctar en la misma habitación que una persona contagiada. <p>Medidas de Preventivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La primera medida es mantener el distanciamiento social, idealmente 2 m (mínimo 1,2 metros), respecto de otras personas. - Para transitar en espacios públicos o comunes deberá siempre utilizar mascarilla, para ello deberá cumplir lo establecido en el instructivo de Uso de Mascarilla de la UdeC. - El lavado frecuente de manos, con agua y jabón por 30 segundos, en caso de no disponer utilizar alcohol gel, cumpliendo la técnica de lavado en ambas aplicaciones. - Evite compartir equipos y/o herramientas con otras personas, mientras se encuentra en terreno, aplicar alcohol gel, sobre todo después de tomar algún objeto. - Es importante tener presente que, por cada tres aplicaciones de alcohol gel, siempre se debe efectuar el lavado de manos. - Evite que sus manos toquen su cara, ojos, nariz y boca, recuerde que la mascarilla es un elemento que se contamina

 <p data-bbox="341 157 560 241">Universidad de Concepción</p>	<p data-bbox="673 126 966 241">ANEXO Obligación de Informar Pandemia COVID-19</p>	<p data-bbox="1169 168 1307 199">Transversal</p>
<p data-bbox="235 315 446 336">Código: SGE-ODI-01</p>	<p data-bbox="576 315 673 336">Versión: 1</p>	<p data-bbox="1161 315 1315 336">Página: 2 de 3</p>

		<p data-bbox="755 388 1388 451">al utilizarla, jamás la manipule desde la parte frontal, sólo de los elásticos, amarras o sujetadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="706 462 1388 525">– Una vez que ingrese a las instalaciones, deberá aplicarse alcohol gel. <li data-bbox="706 535 1388 630">– En la Universidad de Concepción sólo se permite reunir, en un mismo lugar, un máximo de 10 personas, siempre que se respete el distanciamiento social recomendado. <li data-bbox="706 640 1388 945">– Si necesariamente debe usar los comedores, mantenga la distancia de 1.2 metro de seguridad. Una vez terminada la ingesta de los alimentos efectúe la higienización de las superficies, con solución de cloro en mesas, respaldo de sillas, microondas, hornos eléctricos, hervidor, cafetera, etc. Esto debe ser realizado por los trabajadores que utilicen las instalaciones, considerando que este es un apoyo para todos. (Solución de cloro: 4 cucharaditas de cloro en un litro de agua). <li data-bbox="706 955 1388 1018">– Use el mismo criterio si necesariamente debe usar las duchas. <li data-bbox="706 1029 1388 1092">– Los saludos se realizarán a distancia, sin contacto entre las personas. <li data-bbox="706 1102 1388 1270">– En caso de estornudar y toser, utilice pañuelo desechable o tape su boca con el antebrazo. Luego, descartar el pañuelo en un basurero con tapa o guardar en una bolsa para su posterior eliminación en basurero con tapa. Deberá proceder al lavado de manos. <li data-bbox="706 1281 1388 1344">– Evitar el contacto con personas con síntomas respiratorios (tos, fiebre, estornudos, etc.) <li data-bbox="706 1354 1388 1522">– Es importante realizar, en todos los lugares de trabajo, la limpieza y desinfección, considerando manillas, pasamanos, teclados, mouse, superficies de escritorios y mesones de trabajo y se debe realizar una adecuada ventilación. <li data-bbox="706 1533 1388 1596">– Si utiliza vehículos institucionales, encárguese de higienizarlo antes y después de utilizarlos. <li data-bbox="706 1606 1388 1711">– Infórmese periódicamente sobre los procedimientos y protocolos de actuación con su jefatura y a través de http://comitedecrisis.udec.cl/ <p data-bbox="706 1732 1250 1764">Recomendaciones ante posible caso COVID-19:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="706 1774 1388 1869">– Si presenta algún síntoma, deberá permanecer en su hogar y contactar a Salud Responde al 600 360 7777, quienes le indicarán las medidas que deberá adoptar.
--	--	---

 Universidad de Concepción	ANEXO Obligación de Informar Pandemia COVID-19	Transversal
Código: SGE-ODI-01	Versión: 1	Página: 3 de 3

		<ul style="list-style-type: none"> – Comunicar inmediatamente a su jefatura directa si ha tenido contacto o ha permanecido en un lugar donde hubo un caso sospechoso o confirmado de COVID-19. – Si comienzan los síntomas en su lugar de trabajo, deberá desplazarse al sector de aislamiento con mascarilla y comunicar inmediatamente a su jefatura. Aplicar lo establecido en el Procedimiento General Covid-19.
--	--	--

Señor (a) trabajador (a), no olvide que los accidentes traen consigo consecuencias diversas, pudiendo ser afectado el trabajador, medio ambiente y la propiedad. Cumpla las normas y procedimientos para en forma conjunta evitar lesiones, enfermedades y daños.

Nombre Trabajador	Firma del Trabajador
-------------------	----------------------